

Las Rosas, Orcasitas, Pablo Guzmán, Vicálvaro, Joaquín Solla, Tetuán y Arganzuela.

- c) Lote: No.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 1 de noviembre de 2008.
 - “Boletín Oficial del Estado”: 10 de noviembre de 2008.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 5 de noviembre de 2008.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 414.648,68 euros.
- 5. Adjudicación: Se declara desierto por falta de presentación de licitadores.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 22 de diciembre de 2008.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(03/803/09)

Consejería de Educación

Resolución de 8 de enero de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de “Suministro de mobiliario general para centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid”.

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
 - c) Número de expediente: 09-SU-00056.1/2008.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario general para centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid.
 - b) Número de unidades a entregar: ...
 - c) División por lotes y número: 8.
 - d) Lugar de entrega: Centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2009.
- 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 5.373.335,12 euros.

Presupuesto de cada uno de los lotes:

- Lote: Colegios Madrid capital y despachos escuelas infantiles. Presupuesto: 722.766,49 euros. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2009.
- Lote: Colegios nuevos y ampliaciones Madrid Sur. Presupuesto: 796.786,01 euros. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2009.
- Lote: Colegios nuevos y ampliaciones Madrid Norte, Oeste y Este. Presupuesto: 759.519,35 euros. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2009.
- Lote: Aumento escolarización y comedores Madrid capital y Norte. Presupuesto: 587.998,80 euros. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2009.
- Lote: Aumento escolarización y comedores Madrid Sur, Este y Oeste. Presupuesto: 587.998,80 euros. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2009.

- Lote: Institutos nuevos, ciclos formativos y promoción educativa. Presupuesto: 1.090.053,80 euros. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2009.
- Lote: Eq. orientación psicopedagógica y convenio Comunidad de Madrid-Ayuntamiento de Madrid. Presupuesto: 579.117,03 euros. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2009.
- Lote: Aulas de informática. Presupuesto: 249.094,96 euros. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2009.
- 5. Garantía provisional: Importe de garantía, 92.643,71 euros. El 2 por 100 de la base imponible del presupuesto de licitación de los lotes a que opte cada licitador.
- 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 36, sexta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Teléfono: 917 204 106.
 - e) Telefax: 917 204 129.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - g) Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) La solvencia económica y financiera se acreditará por los siguientes medios:
 - Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
 - Criterios de selección: Informe de instituciones financieras en el que conste que el licitador mantiene buenas relaciones comerciales y financieras con aquella y que responde adecuadamente a sus compromisos, o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un importe mínimo de 600.000 euros.
 - Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de estas sea obligatoria en los Estados en donde aquellas se encuentren establecidas.
 - Criterios de selección: Que no sean deficitarias.
 - b) La solvencia técnica o profesional se acreditará por los siguientes medios:
 - Una relación de los principales suministros efectuados en los últimos tres años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.
 - Criterios de selección: Se requerirá un importe de facturación mínimo de 5.000.000 euros en dicho período de tres años.
- 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de marzo de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro de la Consejería de Educación.
 - 2.º Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Educación (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
 - b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - c) Localidad: 28001 Madrid.
 - d) Fecha: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará el 16 de marzo de 2009.

- e) Hora: A las diez. A las trece horas se podrá informar a aquellos licitadores comparecientes del resultado de la misma. Posteriormente a la valoración de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se les comunicará a todos los licitadores la fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las proposiciones económicas.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): 19 de enero de 2009.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 8 de enero de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(01/142/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución 609/2008, de 28 de octubre, de la Dirección General de Evaluación Ambiental, por la que se hace pública la inscripción de la organización "Almacenes Frigoríficos Ibarz, Sociedad Anónima" (AFRIBA), en el Registro de Organizaciones Adheridas al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS).

De conformidad con lo establecido en el Reglamento CE/761/2001, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2001, por el que se posibilita que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de auditoría y gestión medioambiental (EMAS), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 25/2003, de 27 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la aplicación en la Comunidad de Madrid del citado Reglamento, la Dirección General de Evaluación Ambiental hace pública la inscripción de la organización "Almacenes Frigoríficos Ibarz, Sociedad Anónima" (AFRIBA), con domicilio social en la carretera Villaverde-Vallecas, kilómetro 3,8, Mercamadrid-Plataforma baja-Mercado de carnes-parcela B3.2, 28053 Madrid, referida al centro que la citada organización tiene localizado en el citado domicilio, en el Registro de Organizaciones Adheridas al Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Medioambiental de la Comunidad de Madrid, con fecha de 28 de octubre de 2008, y para la actividad de gestión y almacenamiento de mercancías a temperatura controlada, asignándosele el número de registro ES-MD-000252.

La correspondiente declaración ambiental validada podrá consultarse en las oficinas de la Dirección General de Evaluación Ambiental, sitas en la calle Princesa, número 3, planta segunda, 28008 Madrid.

Madrid, a 28 de octubre de 2008.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/16.260/08)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 3 de noviembre de 2008, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Autorización Ambiental Integrada y Evaluación de Impacto Ambiental para la instalación de "Tratamiento de superficies metálicas y montaje de máquinas remachadoras" en el término municipal de Pinto, promovida por "Remacin, Sociedad Anónima" (expediente: AEA AAI-2.038/06; 10-AM-00067.3/06), sita en la calle Colibríes, número 2, polígono industrial "La Estación".

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se formula la Autorización Ambiental Integrada y Evaluación de Impacto Ambiental para la instalación de "Tratamiento de superficies metálicas y montaje de máquinas remachadoras" en el término municipal de Pinto, promovida por "Remacin, Sociedad Anónima", con domicilio en calle Colibríes, número 2, polígono industrial "La Estación", código postal 28320.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la Autorización Ambiental Integrada en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 3 de noviembre de 2008.—El Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, José Trigueros Rodrigo.

(02/78/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 12 de enero de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de apoyo a la tramitación de expedientes de análisis ambiental de planes y programas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00155.5/2008 (9-A/09).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Apoyo a la tramitación de expedientes de análisis ambiental de planes y programas.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 290.000 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía: 7.500 euros.
6. Obtención de información:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Teléfono: 915 801 634.
 - c) Telefax: 915 803 993.
 - d) Fecha límite de obtención de información: Un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.
 - e) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

— Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado 1.c): Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referidos como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección: El licitador del procedimiento abierto objeto del presente pliego deberá acreditar la solvencia económica y financiera mediante la declaración de la cifra de negocios global y de los trabajos realizados por la empresa en los últimos tres años. La cifra media de los últimos tres años deberá ser superior a 500.000 euros (la suma de los últimos tres años dividida entre tres).